COMUNICACION Nº 5406

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de la secretaría correspondiente, en el plazo de quince (15) días informe y detalle lo siguiente:

1) El estado de infraestructura en que se encuentran cada uno de los jardines del Sistema Municipal de Educación Inicial.
2) Si en las instalaciones de los jardines la superficie interna y externa (patio) es apta para las actividades que desarrollan los niños de 1 a 2 años.
3) Si se cuenta con personal idóneo del área dentro de la Secretaría de Educación para atender a niños con algún tipo de discapacidad.
4) Si cuentan con agua potable.
5) Si la presión de la red de agua es suficiente para la provisión.
6) Si cuentan con tanques de agua, en qué estado se encuentran y que se detalle el período de limpieza de cada uno de ellos.
7) Si cuentan con aire acondicionado o ventilador para la temporada de verano y con cuántos cuentan en cada jardín.
8) Si cuentan con sistema de calefacción o estufas para la temporada de invierno y con cuántos cuentan en cada jardín.

La información solicitada tiene que estar detallada punto por punto de cada uno los jardines municipales.

SALA DE SESIONES, 20 de diciembre de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte. CO-0062-00937361-4 (PC).-